



**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN**  
**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS**  
Periodo Académico 2026-1

**PROGRAMAS OFERTADOS**

Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales  
Doctorado en Historia  
Doctorado en Estética  
Maestría en Estética  
Maestría en Historia - Investigación  
Maestría en Estudios Políticos - Investigación  
Maestría en Ciencias Económicas – Investigación  
Maestría en Ciencias Económicas – Profundización

**CRONOGRAMA**

**1. Pago de Derechos de Inscripción**

**Fechas:** desde el lunes 4 de agosto, hasta el viernes 17 de octubre de 2025

**Medios de Pago**

**Pago Virtual**

Ingrese a [pagovirtual.unal.edu.co](http://pagovirtual.unal.edu.co) (valor 427.000 pesos colombianos)

**Pasos**

1. Seleccione "Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional".
2. Seleccione "Ver Portafolio de Servicios".
3. Seleccione "Inscripciones Posgrado".
4. Haga clic en "Siguiente" y diligencie el formulario.
5. Escoja la forma de pago y realice el proceso ante la entidad financiera.

El sistema generará un *número de factura o referencia de pago* y un *número de confirmación/CUS*, los cuales serán enviados al correo electrónico reportado en el formulario de pago. Conserve estos datos para la formalización de la inscripción.

**Pago en cualquier sucursal del Banco Popular del país**

Consigne en la Cuenta Corriente No. 110-01203107-6, a nombre de la Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones, el valor 427.000 en pesos colombianos, únicamente en efectivo.



Una vez realice el pago, el Banco le entregará un “Comprobante de pago y recaudo rápido” el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

El “Comprobante de pago y recaudo rápido” emitido por el Banco tiene impreso un Número de Identificación Personal (PIN) que le será solicitado en el momento en el que formalice la inscripción.

La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las sucursales del Banco Popular.

Quienes realicen el **pago de los derechos de inscripción desde el exterior** deben utilizar el servicio de pago virtual, el valor que se debe pagar en este caso es de 205 USD.

## 2. **Formalización de la Inscripción**

**Fechas:** desde el lunes 4 de agosto, hasta el jueves 23 de octubre de 2025

### **Pasos**

1. Ingrese a [admisiones.unal.edu.co](http://admisiones.unal.edu.co), sección “Posgrado”, enlace “Formalizar la inscripción”.
2. Elija la convocatoria y el tipo de oferta a la cual desea aplicar.
3. Lea las Normas, Estatutos y Advertencias, si está de acuerdo, elija la opción "Aceptar".
4. Registre la información solicitada.
5. Se le asignará un CÓDIGO DE SEGURIDAD, que será enviado al correo electrónico suministrado.
6. Al finalizar, visualizará el comprobante de inscripción.

## 3. **Entrega de documentación**

**Fechas:** desde el lunes 27 de octubre hasta el miércoles 12 de noviembre de 2025

### **Pasos**

1. Enviar al correo electrónico [posgchys\\_med@unal.edu.co](mailto:posgchys_med@unal.edu.co) la siguiente documentación:

#### **Para programas de doctorado**

- Anteproyecto (10 páginas).
- Copia título de pregrado y maestría o trayectoria investigativa equivalente.
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico mínimo de 3.5 sobre 5.0 en sus estudios de pregrado. Este criterio se extiende a quienes hayan realizado estudios de posgrado (primer y segundo ciclo).
- Dos recomendaciones académicas de investigadores.
- Carta de exposición de motivos y tiempo de dedicación al programa al que aspira.
- Carta de intención de una profesora o un profesor adscrito las líneas de investigación del programa.
- Certificado de suficiencia en inglés (nivel B1 mínimo).



### **Para programas de maestría de investigación**

- Anteproyecto (10 páginas).
- Copia título de pregrado.<sup>1</sup>
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico de pregrado superior a 3.5.
- Carta de exposición de motivos y tiempo de dedicación al programa al que aspira.

### **Programas de maestría de profundización**

- Propuesta de trabajo final de maestría.
- Copia del título de pregrado.<sup>1</sup>
- Hoja de vida académica y profesional con soportes.
- Promedio académico de pregrado superior a 3.5.

#### **4. Publicación de citación a entrevista**

Fecha: **martes 18 de noviembre de 2025**

**Método:** Se enviará a los correos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.

#### **5. Presentación de prueba de suficiencia de inglés (únicamente para Doctorados)**

Fecha: **martes 25 de noviembre de 2025, 9:00 am**

Los programas de doctorado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales exigen acreditar suficiencia del idioma inglés como requisito de admisión.

Quienes requieran acreditar dicha suficiencia, deben certificar como mínimo el nivel B1, según las equivalencias dadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En caso de no poder certificarlo, deberán presentar la prueba de inglés establecida por la Universidad Nacional, para lo cual se les enviará una citación a los correos que hayan sido registrados durante el proceso de inscripción al programa.

Para más información sobre la acreditación de conocimientos de idioma inglés, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

Para más información sobre la prueba de inglés de la Universidad Nacional, consultar la página <https://admisiones.unal.edu.co/otras-pruebas/prueba-de-ingles-posgrado/>

---

<sup>1</sup> De conformidad con el parágrafo del artículo 5 de la resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado. La persona admitida deberá entregar el diploma en la Secretaría de Facultad, a más tardar, la última semana del periodo académico correspondiente a su primera matrícula: de lo contrario, se invalidará el proceso de admisión y se anulará la matrícula inicial.



6. **Entrevistas y pruebas**

**Fecha de prueba de conocimientos (examen):** lunes 24 de noviembre, 9:00 a.m.

**Fechas de entrevistas:** miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de noviembre

7. **Publicación de Resultados**

**Fecha:** viernes 5 de diciembre de 2025



## PONDERACIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR

La aspiración a los posgrados se evaluará según la siguiente ponderación:

1. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Doctorado en Historia, Doctorado en Estética:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Anteproyecto	40%	Sí	3.5
Hoja de vida	40%	No	
Entrevista	20%	No	

2. Maestrías en Estética, Historia - Investigación, Estudios Políticos - Investigación:

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Conocimientos (examen)	30%	Sí	3.5
Anteproyecto	30%	No	
Hoja de vida	20%	No	
Entrevista	20%	No	

3. Maestría en Ciencias Económicas – Investigación

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Prueba de aptitud	50%	No	
Hoja de vida	20%	No	
Entrevista	30%	No	

4. Maestría en Ciencias Económicas – Profundización

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota aprobatoria
Prueba de aptitud	40%	No	
Hoja de vida	40%	No	
Entrevista	20%	No	

**En todos los casos el puntaje mínimo de admisión es de 3.5 sobre 5.0**



## **LINEAMIENTOS ACADÉMICOS DE LOS ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTAS DE TRABAJO FINAL**

El propósito del anteproyecto es presentar al programa los intereses de investigación de quien aspira al mismo, permitiendo evaluar su capacidad para plantear preguntas reflexivas en este ámbito. El anteproyecto de investigación debe reflejar un interés investigativo a largo plazo; aunque este enfoque puede evolucionar en los primeros semestres del posgrado, se espera un documento que exponga una declaración de intenciones más que un proyecto consolidado. Asimismo, este trabajo ayudará al programa académico a identificar el acompañamiento requerido en caso de admisión.

Los anteproyectos de investigación para los doctorados, sin exceder 10 páginas, deben contener:

1. Título del proyecto
2. Presentación del tema y pregunta de investigación
3. Justificación
4. Estado del Arte
5. Objetivo general
6. Objetivos específicos
7. Referentes teóricos
8. Hipótesis
9. Tabla de contenido
10. Cronograma
11. Fuentes y bibliografía.

Las propuestas deberán ser vinculadas a los grupos de investigación de la Facultad y a sus áreas de trabajo.

Los anteproyectos de investigación para las maestrías en investigación, sin exceder 6 páginas, deben contener:

1. Título del proyecto
2. Tema de la investigación
3. Descripción del problema de investigación
4. Objetivo general
5. Objetivos específicos
6. Justificación
7. Fuentes y referencias bibliográficas

Las propuestas de trabajo final para las maestrías en profundización, sin exceder 3 páginas, deben contener:

1. Título de la propuesta
2. Justificación
3. Descripción del problema o de las actividades que va a realizar



4. Objetivo general
5. Objetivos específicos
6. Estado del arte
7. Metodología
8. Cronograma
9. Bibliografía